

LA TRANSCULTURACIÓN COMO UN NUEVO MODO DE PENSAR LOS ENCUENTROS CULTURALES

Irma Fiorella Grattulini Astorga¹
Universidad Nacional del Nordeste
fioregrattuliniastorga@gmail.com

Recepción: 30/05/2025

Aprobación: 21/11/2025

Resumen: En el Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar, Fernando Ortiz da cuenta sobre los fenómenos de encuentros culturales que son conflictivos y con su propuesta dialógica habilita un lugar para profundizar cuestiones que tienen como anclaje el fenómeno de la modernidad colonial en el que aparecen problemas que son históricos y cuya profundidad está dada no sólo desde el colonialismo sino también desde la geopolítica (Mignolo, 2007).

Ortiz formula un nuevo modo de pensar la antropología desplazando la aculturación en tanto concepto colonizante y propone una crítica más liberadora de la modernidad mediante la transculturación. Por lo tanto, me interesa describir los modos en los que Fernando Ortiz expresa una crítica a la modernidad en el Contrapunteo cubano entre el tabaco y el azúcar y mostrar cómo ambos productos (azúcar y tabaco) quedan atrapados en la lógica colonial moderna.

Palabras clave: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*; transculturación; lógica colonial moderna

¹ Trabajo aprobado durante el ciclo lectivo 2022 en el marco del Seminario de Literatura Iberoamericana II.

La transculturación como un nuevo modo de pensar los encuentros culturales

Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras

José Martí

Fernando de Ortiz nació el 16 de julio de 1881 en La Habana, Cuba y murió en abril de 1969. Se desempeñó como antropólogo, etnólogo, jurista, arqueólogo, periodista, escritor, entre otras; fue un gran estudioso de la historia y la cultura afrocubana así como también de Cuba. “Sus investigaciones lo llevarían a convertirse en la figura fundamental de la antropología cubana y en uno de los grandes estudiosos a nivel mundial de lo que hoy se llamaría la herencia afroamericana” (Erelis, 2013, p. 106). En el *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Ortiz presenta por primera vez el fenómeno de *transculturación* y, al hacerlo, formula una crítica a la modernidad colonial y con ella al capitalismo. Este autor presenta la transculturación desde el campo de la antropología para dar cuenta sobre los fenómenos de encuentros culturales. Para Ortiz (1983) estos encuentros son conflictivos y por ello adopta una perspectiva histórica y diacrónica acentuada por un marcado interés en la época colonial y su inicio. El neologismo transculturación y la conceptualización que supone, busca desplazar el concepto de aculturación.

Al inicio del texto, Ortiz retoma el *Libro del Buen Amor* (elemento notorio del canon del Medioevo español), y lo convierte en su metatexto.² Luego presenta la dicotomía entre dos polos (azúcar/blanco frente al tabaco/negro) asociados al cultivo y transformación industrial de ambas plantas. Los pone en diálogo e incluso a lo largo del desarrollo, se invierten sus rasgos. A medida que avanza la lectura se puede apreciar la paulatina e histórica transformación técnica: los productos que comenzaron en los ingenios evolucionan hasta la revolución industrial, a la vez que se estudian sus impactos en todos los planos de la vida en Cuba. Por ello, estas dicotomías deben más bien ser entendidas en términos dialógicos, es decir, en términos de comunicadores de tensiones.

En el primer capítulo Ortiz define el término *transculturación* desde los contrastes entre los dos productos agrarios fundamentales de la historia y la economía de Cuba (tabaco y azúcar). Sin embargo, en el segundo capítulo expone y desarrolla el término de forma más bien teórica y académica.

La propuesta dialógica abre las puertas para profundizar cuestiones que tienen como anclaje el fenómeno de modernidad colonial³ en el que aparecen problemas que son históricos (colonialidad, raza y esclavismo) y cuya profundidad está dada no sólo desde el colonialismo sino también desde la geopolítica (Mignolo, 2007). La profundidad con la que Ortiz aborda estos temas evidencia una crítica directa a los fenómenos que son conceptualizados, desde Aníbal Quijano (2000): especialmente *colonialidad del poder y del saber* (Quijano, 2000). anclados en la idea de raza como categoría mental moderna.

² Metatexto es todo discurso que comenta, explica, interpreta o evalúa otro texto. Es un texto de segundo grado que se sitúa “sobre” el texto base para analizarlo, aclarar su sentido, describir su funcionamiento o discutir sus efectos. (Genette, 1982).

³ La modernidad colonial es la estructura histórica en la que la modernidad europea se constituye junto con un patrón de poder que organiza jerarquías raciales, económicas y epistémicas. No existe modernidad sin colonialidad: ambas forman una misma matriz que define el capitalismo mundial y la clasificación racial de la población (Quijano, 2020).

Asimismo, resulta pertinente incorporar la noción de *transmodernidad* propuesta por el filósofo argentino–mexicano Dussel (2001). Este concepto permite superar la noción de modernidad concebida en términos eurocéntricos la cual consiste en entender y propagar la idea de Europa como centro y lugar desde el cual se deben explicar los procesos históricos y de desarrollo del resto del mundo. Además, en esta concepción de modernidad, subyace una noción etnocéntrica la cual, nuevamente ubica a Europa en el lugar de los portadores de una “verdad e historia universal” desde la cual se construyen las demás.

A partir de lo mencionado puede entenderse, que el abordaje –o más bien la propuesta– del antropólogo cubano es descolonizante; su enfoque permite ir profundizando cuestiones que constituyen una crítica a la modernidad, en tanto que problematiza el coloniaje (momento histórico en el que los países americanos fueron una colonia española), el racismo, el capitalismo (industrial y financiero) y el momento mismo de la modernidad.

La originalidad y fuerza de su propuesta radican justamente en su decisión de proponer una nueva forma de hacer antropología, que es de carácter interdisciplinaria y desde la cual la situación geopolítica de Cuba respecto a Europa y, especialmente con Estados Unidos ofrece un enfoque diferente para la época. Esta perspectiva da cuenta sobre los encuentros forzados/conflictivos entre culturas y permite reflexionar en torno a ellos.

En el *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* Ortiz formula un nuevo modo de pensar la antropología al desplazar el concepto de *aculturación*, entendido como una categoría de raíz colonizante, y al proponer en su lugar, una crítica más liberadora de la modernidad mediante la noción de transculturación. En este sentido se describirán los modos en los que el autor expresa una crítica a la modernidad y se mostrará también, cómo ambos productos (azúcar y tabaco) quedan atrapados en la lógica colonial moderna.

Primeramente, se mencionará el contexto de producción de Fernando Ortiz y los hechos más sobresalientes de la historia de Cuba, los cuales resultan indispensables para entender los procesos presentados por Ortiz. A continuación, se realizará la conceptualización de la noción de modernidad en tanto categoría eurocéntrica para luego continuar con las formas de dominación: colonialidad del poder, su impronta en la cultura, la subjetividad, el conocimiento y su producción –colonialidad del saber. Seguido a ello se presentará la conceptualización de ambos polos (blanco y negro) para definir el término transculturación, a partir de una reconstrucción desde los contrastes entre los dos productos agrarios fundamentales de la historia y la economía de Cuba (tabaco y azúcar); este término, viene a desplazar la noción de aculturación. También se contrastará el fenómeno de transculturación con la noción de transmodernidad propuesta por Dussel.

Es importante reconocer que los diferentes temas, conceptos y propuestas que aparecen en la obra resultan difíciles de separar o explicar de forma independiente ya que se interceptan.

Breve biografía de Fernando Ortiz

Fernando de Ortiz (1881 –1969)⁴. A los dos años de edad fue enviado a Menorca a vivir con sus abuelos maternos. Allí llevó a cabo sus estudios de primaria y secundaria, mientras que la formación universitaria la realizó al volver a La Habana, finalizando sus estudios en 1898. Durante sus años de formación en Cuba transcurría en paralelo el conflicto independentista. De regresó a España obtuvo una licenciatura en derecho que amplió con el grado de doctor en Madrid en el año 1901.

⁴ Para ampliar en la vida de Ortiz, consultar Cabrera (2007)

Con apenas veinte años de edad, regresó a su país natal y en 1902 accedió a desempeñar un cargo diplomático que lo condujo de nuevo a Europa para ejercer como cónsul cubano en La Coruña, Génova y Marsella. Luego de un corto período como Secretario de la Embajada de Cuba en París, abandonó la carrera diplomática. Retornó a Cuba y obtuvo el puesto de profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, donde fue profesor hasta 1917.

Afín a la ideología democrática, ingresó en el Partido Liberal en 1915. Pero debido a que hacía 1931 muchos políticos del Partido Liberal mostraban su apoyo al dictador Gerardo Machado decidió romper relaciones con sus compañeros de militancia y se exilió a Estados Unidos, en donde se dedicó por completo a sus investigaciones y a difundir sus denuncias contra la grave situación en que se hallaba Cuba bajo la tiranía del gobierno dictatorial de Gerardo Machado. Luego de dos años de exilio regresó a Cuba para continuar con su incesante y ardua labor social y cultural.

En 1940 Fernando Ortiz presenta su *Contrapunteo Cubano del tabaco y del azúcar*⁵. El título del texto hace referencia a un término de la música popular cubana. En música, contrapunto es el "arte de combinar, según ciertas reglas, dos o más melodías diferentes", aunque también se refiere al "contraste entre dos cosas diferentes". De este modo, Ortiz elige un término que hace alusión al "género dialogístico característico de la tradición folclórica cubana" y realiza a partir del tabaco y el azúcar su contrapunteo. Fernando Ortiz explica al inicio del ensayo que estos:

(...) son los personajes más importantes de la historia de Cuba. Azúcar y tabaco son productos vegetales del mismo país y del mismo clima; pero su distinción biológica es tal que provoca radicales diferencias económicas en cuanto al suelo requerido, a los procesos de cultivo, a los del aprovechamiento fabril y a los de la distribución comercial. Y las sorprendentes diferencias entre ambas producciones se reflejan en la historia del pueblo cubano desde su misma formación étnica hasta su textura social, sus peripecias políticas y sus relaciones internacionales. (CCTA, p. 2-3)

Para 1959, con el triunfo de la Revolución liderada por Ernesto Guevara y Fidel Castro, Fernando Ortiz fue nombrado miembro de la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias, desde donde desempeñó una importante labor de protección y promoción cultural.

Fernando Ortiz fue uno de los grandes referentes cubanos, se lo considera entre los universales hispanoamericanos. Su obra abarca múltiples campos: la antropología, el folclore, la etnografía, la psicología social, la música, la historia y el ensayo literario y político. Sus indagaciones sobre la cultura afrocubana y la tradición insular son las más importantes realizada en ese campo, entre los más reconocidos están: *Los negros brujos* (1906), *Los negros esclavos* (1916), *Los bailes y el teatro de los negros en el folclore de Cuba* (1951), *Estudios etnosociológicos* (1991), *Hampa afrocubana* (1906 y 1916), *Glosario de afronegrismos* (1924), *Contrapuntocubano del tabaco y el azúcar* (1940), *Los instrumentos de la música afrocubana* (1952-1955) e *Historia de una pelea cubana contra los demonios* (1959).

Historia de Cuba: contexto de producción de Fernando Ortiz y su *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*

La historia de Cuba está marcada por grandes hazañas revolucionarias, pero también por la influencia de España y de Estados Unidos, quienes en diferentes momentos de la historia irrumpieron y se impusieron sobre la sociedad. El genocidio, la esclavitud, las guerras de independencia, la corrupción y la revolución

⁵ En adelante CCTA

populista constituyen elementos significativos que van a marcar de cierto modo las producciones culturales que surgieron en Cuba.

A partir de 1868 se dio inicio a la primera guerra independentista en Cuba, más específicamente en el ingenio azucarero *La Demajagua*, donde Carlos Manuel de Céspedes encabezó un levantamiento en el que proclamó la abolición de la esclavitud y liberó a las personas esclavizadas que estaban bajo su autoridad.

Finalizado el periodo colonial, el país se encontraba en un proceso de transición enfrentando una persistente dependencia económica de los Estados Unidos. Esta subordinación política y financiera se había institucionalizado mediante la Enmienda Platt entre 1898 y 1934. La realidad del periodo no era estable. Por el contrario, la crisis del modelo agroexportador azucarero, caracterizado por el monocultivo y la exportación de materias primas, impactaba fuertemente en la estructura interna, acentuada por las demandas sociales y las tensiones políticas derivadas de la Revolución de 1933.

Hacia 1940, con elementos como la reforma agraria, la educación pública, el salario mínimo y otros programas sociales, entró en vigencia la Constitución Cubana. Entre las cuestiones más significativas que se establecen en este documento se encuentran el reconocimiento del voto como un derecho y una obligación de los ciudadanos; fijaba la continuidad de la forma de gobierno republicana, democrática y representativa; mantenía la división de los tres poderes del Estado; además, instituía los derechos individuales e introducía la noción de los derechos colectivos. En este contexto de redefinición del Estado cubano, de cuestionamiento de la dependencia económica y de búsqueda de una identidad nacional propia, Fernando Ortiz publicó *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar* (1940), obra en la que analiza la historia económica y cultural de Cuba a través de dos productos emblemáticos y desarrolla el concepto de transculturación para explicar la formación de la sociedad cubana.

Crítica al concepto eurocéntrico de modernidad

En 1940 Fernando Ortiz publica su *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, por esos años el autor ya había recorrido un extenso camino teórico y metodológico. Lo cual permite afirmar que su propuesta radica en mostrar que los encuentros culturales producidos en un momento histórico determinado no implican necesariamente la pérdida de una cultura original y la adquisición de otra, sino más bien la conformación de una tercera, distinta de ambas. En este planteamiento es posible reconocer una crítica al concepto de modernidad, entendido como una construcción sostenida desde una lógica eurocéntrica que sitúa a Europa en el centro y relega a América –particularmente– a la periferia.

Desde ese lugar central, Europa instaura parámetros raciales, sociales, culturales e intelectuales, a la vez que modela y configura una visión de la modernidad en su vertiente irracional, tal como la conceptualiza el filósofo argentino-mexicano Enrique Dussel (2001). En su *Introducción a las conferencias de Frankfurt*, Dussel postula que, junto con la concepción eurocéntrica del mundo y con la colonización de América, se instauró también un “mito de la modernidad”, el cual encierra simultáneamente una idea de emancipación y la justificación de una violencia de carácter genocida:

Mi intención en estas lecturas es dar cuenta de una modernidad que muestra lo contrario: que la experiencia no solo del ‘descubrimiento’ sino especialmente de la ‘conquista’ es esencial en la constitución del ego moderno, no solo como subjetividad que está en el ‘centro’ y en el ‘fin’ de la historia. Latinoamérica es así, la ‘otra-cara’, la alteridad esencial de la modernidad. (...) la relación entre la conquista de América y la formación de la Europa Moderna permite una nueva definición, una nueva visión global de la modernidad, que muestra no sólo su lado emancipador sino también su costado destructivo y genocida. (Dussel, 2001, p. 68)

Las *Conferencias de Frankfurt* se abren planteando la noción eurocéntrica de la modernidad, la cual supone a ésta como un fenómeno exclusivamente europeo, pero, al mismo tiempo el autor nos invita a pensarla desde otro lugar, más precisamente en relación a su alteridad no europea (que es América). Si el fenómeno del eurocentrismo consiste en entender y propagar la idea de Europa como centro y como lugar desde el cual deben explicarse los procesos históricos y de desarrollo del resto del mundo, es necesario recordar que en esta concepción subyace también una noción etnocéntrica que vuelve a situar a Europa en un lugar de superioridad. Desde ese lugar se le atribuyen derechos y se la considera portadora de una “verdad e historia universal” a partir de la cual se construyen las demás. En palabras de Aníbal Quijano, allí opera una *colonialidad del saber*.

Ortiz identifica claramente en esta concepción eurocéntrica de modernidad un *no-lugar*: un marco conceptual que no solo desconoce a Cuba y a sus habitantes, sino que ni siquiera los tiene en cuenta, o más bien los ubica como ese “otro” inferior, sin cultura y sin historia, aquello bárbaro que se pretende ignorar. Sin embargo, Ortiz forma parte de un grupo de intelectuales y revolucionarios que reconocen la necesidad de la independencia –política y cultural– de Cuba y del resto de los países latinoamericanos. Allí radica su principal crítica: la urgencia de reconocer la historia social y económica de Cuba para motivar a sus contemporáneos a asumir que constituyen “(...) un pueblo capaz de ser dueño de sí y en el cual el desgarramiento interno va siendo represado por la conciencia de un diferente e integrador conjunto social” (Le Riverend, J. 1987. [Prólogo] p. 28).

Para este trabajo resulta fundamental considerar el lugar de América Latina en la modernidad, porque, como afirma Dussel (2001): “Éramos la primera periferia de la Europa moderna; sufrimos globalmente desde nuestro momento de origen un proceso constitutivo de modernización que luego va a ser aplicado a África y Asia” (p. 59).

Si bien 1492 puede ser concebido como el nacimiento de la modernidad como un concepto, “(...) también marca el origen de un proceso de ocultamiento o no reconocimiento de lo no-europeo” (Dussel, 2001, p. 58). Podemos ver como la misma modernidad se construye a partir de una dialéctica, por un lado, Europa con su visión eurocéntrica y etnocéntrica donde, en palabras de Hegel, Europa y sus habitantes se constituyen como lo adulto, inteligente y centro de todo; mientras que América representa la juventud, lo inmaduro, la periferia y, como tal, América al estar en el Sur, según el pensamiento euroformado, permanece fuera del movimiento de la historia. 1492 es el año en el que se afirma el mito de la violencia sacrificial enmascarado bajo el concepto de modernidad:

(...) A diferencia de los posmodernos no proponemos una crítica de la razón como tal; pero aceptamos su crítica de una razón violenta, coercitiva y genocida. No denegamos el núcleo racional del racionalismo universalista de la ilustración, sólo su momento irracional como mito sacrificial. No negamos la razón, en otras palabras, sino la irracionalidad de la violencia generada por el mito de la modernidad. Contra el irracionalismo posmoderno, afirmamos la ‘razón del Otro’. (Dussel, 2001, p. 69)

La propuesta realizada por Enrique Dussel (2001), luego de hacer un recorrido por la concepción eurocéntrica de la modernidad, implica que “(...) la ‘otra cara’ negada y victimizada de la modernidad –la periferia colonial, la India, el esclavo, la mujer, el niño, las culturas populares subalternas – deben, en primer lugar, descubrirse a sí mismas como inocentes, como la ‘víctima inocente’.” (p. 70) porque según este autor, la realización de la modernidad descansa sobre la idea “(...) que ambas, modernidad y alteridad negada (las víctimas) correalizan ellas mismas un proceso de mutua fertilización creativa”

(p. 69), para ello postula la noción de *Transmodernidad* como proyecto que abarca la política, la económica, la ecología, lo pedagógico y la religiosa liberación:

Fueron dos mundos que recíprocamente se redescubrieron y entrechocaron. El contacto de las dos culturas fue terrible. Una de ellas pereció, casi totalmente, como fulminada. Transculturación fracasada para los indígenas y radical y cruel para los advenedizos. La india sedimentación humana de la sociedad fue destruida en Cuba y tuvo que traer y transmigrar toda su nueva población, así la clase de los nuevos dominadores como la de los nuevos dominados. Curioso fenómeno social éste de Cuba, el de haber sido desde el siglo XVI igualmente invasores, con la fuerza o a la fuerza, todas sus gentes y culturas, todas exógenas y todas desgarradas, con el trauma del desarraigo original y de su ruda transplatación, a una cultura nueva en creación. (CCTA, 1983, p. 88)

Configuración de una matriz colonial

Fernando Ortiz posiciona su lugar de enunciación, en tanto producción descolonizante desde la cual denuncia el impacto de la operativización de una matriz colonial de poder sobre la economía, la historia, y la cultura a partir del contrapunteo entre los dos productos esenciales de Cuba: tabaco y azúcar.

Ahora bien, nos preguntamos cómo se impuso este patrón colonial de poder en Cuba y en toda América Latina, ante esta cuestión resultan significativos continuar con los aportes de Aníbal Quijano para quien “América se constituyó como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder de vocación mundial” (2000, p. 2002) y sobre ella se establecían los dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder:

De una parte la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. Sobre esta base, en consecuencia, fue clasificada la población de América y del mundo después, en dicho nuevo patrón de poder. De otra parte, la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial. (Quijano, 2000, p. 202)

Vale la aclaración de que si bien, la cuestión del racismo tiene que ver con el color de la piel (pero como una marca superficial, de acuerdo a Mignolo), el racismo al que se hace alusión en este caso tiene que ver con quién controla el conocimiento y la posibilidad que tiene de clasificar y establecer jerarquías del planeta y de las personas que habitan en él:

La configuración geopolítica de los instrumentos con que se medía la naturaleza de los seres humanos en base a una idea de la historia que los cristianos occidentales consideraban la única idea verdadera y aplicable a todos los habitantes del planeta llevó al establecimiento de una matriz colonial de poder, a dejar a determinados pueblos fuera de la historia para justificar la violencia en nombre de la evangelización, la civilización y, más recientemente, del desarrollo y de la democracia de mercado. (Mignolo, 2007, p. 30)

Siguiendo con la cuestión de la matriz colonial el semiólogo argentino Walter Mignolo nos invita además a pensarla como una estructura conceptual de gobierno y de gestión en la que la colonialidad es el elemento lógico subyacente; al mismo tiempo, el patrón colonial de poder es una estructura que aparece en el siglo XVI con el capitalismo. Por lo anteriormente expuesto el autor afirma que América Latina es una consecuencia y un producto de la geopolítica del conocimiento (impuesto por la modernidad).

Fernando Ortiz en su ensayo de 1940 presenta una sociedad cubana y Latinoamérica en sí, teñida por categorías modernas: Colonialidad del poder, Colonialidad del ser y Colonialidad del saber que operan en los diferentes niveles: social, político y principalmente económicos. Antes de traer algunos ejemplos

es necesario definir las categorías mencionadas anteriormente para así poder comprender cómo se las visibiliza en el *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*.

La colonialidad del poder es el patrón de organización de la sociedad moderna. Pero este guarda en realidad un sentido oscuro que naturaliza una lógica de poder mundial que clasifica y organiza las sociedades en: opresores y oprimidos/ centro y periferia. Entonces lo que aparece como concepción nueva y emancipadora tiene una raíz tanto antigua como opresiva que ni siquiera somos muchas veces capaces de reconocer. De acuerdo a Aníbal Quijano los dos ejes sobre los que se asienta este nuevo patrón son por un lado “(...) la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, (...) de otra parte, la articulación de todas las formas históricas del control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial” (2000, p. 201).

De acuerdo a lo expuesto por el sociólogo Aníbal Quijano en *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina* la noción de raza en sentido moderno se concibe en el momento en el que América pasa a formar parte de la escena mundial en ojos europeos. Al constituirse la clasificación racial como base de la colonialidad surgen con ella en América “identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros, mestizos y redefinió otras” (Quijano 2000, p. 202). A raíz de esto es posible dar cuenta que la cuestión de raza tiene aparejada el tema del control del conocimiento y la posibilidad de clasificación y establecimiento de jerarquías sobre las personas y las sociedades lo que genera gente violentada y marginalizada.

(...) en la medida en que las relaciones sociales que estaban configurándose eran relaciones de dominación, tales identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. En otros términos, raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población. (Quijano 2000, p. 202)

A raíz de lo mencionado anteriormente puede verse como la categoría de raza al clasificar a los individuos por el color de la piel también está imponiendo un criterio social y de trabajo mediante el cual el negro era reducido a la esclavitud y no podía recibir salario, los mestizos podrían ser independientes en cierto grado y, por supuesto, los puestos de mayor jerarquía eran destinados a los blancos europeos.

El apremio con que tiene que ser molida la caña después de cortada y el periodo fatal y lo más corto posible que la zafra requiere, crearon la necesidad de acumular muchos brazos disponibles, baratos y estables, para un trabajo que es discontinuo y cesa con la estación industrial. Concentración intermitente de braceros abundantes y baratos: he ahí un factor fundamental de la economía azucarera cubana. Y no habiendo en Cuba brazos suficientes, hubo durante siglos que buscarlos fuera en número, baratura, rusticidad y permanencia convenientes. De ahí, pues, que aquella premiosa condición agroquímica de la cañicultura haya determinado fundamentalmente toda la evolución demogénica y social de Cuba. Principalmente a esta condición de la producción azucarera debiéronsela trata negrera y la esclavitud hasta época muy tardía.

No fue, pues, el latifundio el que causó la gran población negra de Cuba, como erróneamente se ha dicho, sino la carencia de brazos indígenas, de indios y de blancos y la dificultad de traerlos de otra parte del globo que no fuese África, en igualdad de condiciones de baratura, permanencia y sumisión. (CCTA, 1983, p. 28)

Con la idea de raza se otorgó legitimidad a las relaciones de poder o dominación impuestas en América Latina, principalmente por las colonias española y portuguesa a partir de la perspectiva eurocéntrica

del conocimiento y la naturalización de las relaciones coloniales de dominación entre europeos y no europeos “(...) los pueblos conquistados y dominados fueron situados en una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales” (Quijano, 2000, p. 203). Es así como la categoría de raza se convirtió “en el modo básico de clasificación social universal de la población mundial” (ídem).

Cuando en el *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar* se describe los colores del tabaco, de sus vitolas se está haciendo también una crítica a la matriz colonial de poder a partir de una comparación con la clasificación social a partir de la raza y de la distribución del trabajo, lo vemos en el siguiente ejemplo:

Solamente por sus colores la nomenclatura cubana del tabaco para la fuma es tan abundosa como la de los antropólogos para las razas humanas (...) No es de extrañar, pues, por esos mundos haya tabacólogos tan atrevidos e interesados como ciertos raciólogos de estos tiempos, quienes, so pretexto de defender las condiciones del tabaco según los egoísmos y banderas de sus países, han creado razas, ligas, nombres y marcas de vitolas tan fantásticas y artificiales como las mitológicas razas inventadas por los racismos del día. (CCTA, 1983, p. 19)

El ejemplo anterior da cuenta de un “habitar el espacio” del autor y con él tomar un lugar de enunciación desde el cual se evidencia una crítica a los fundamentos de clasificación social anclados en los parámetros eurocéntricos y etnocéntricos. Siguiendo los aportes de Aníbal Quijano (2000), cabe destacar también que “(...) todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea” (p. 209). Europa concentró la forma de control de la cultura, las subjetividades y la producción de conocimiento.

Al respecto el semiólogo Walter Mignolo (2007) señala que la *colonialidad del ser* consiste en “(...) generar la idea de que ciertos pueblos no forman parte de la historia, de que no son seres.” (p. 30). Razón por la cual todas las experiencias, historias y relatos quedaron ocultos y silenciados mediante la violencia física y epistémica que ejerció la historia moderna/europea sobre el mundo.

Luego, un huracán de cultura; es Europa. Llegaron juntos y en tropel el hierro, la pólvora, el caballo, el toro, la rueda, la vela, la brújula, la moneda, el salario, la letra, la imprenta, el libro, el señor, el rey, la iglesia, el banquero... Y un vértigo revolucionario sacudió a los pueblos indios de Cuba, arrancando de cuajo sus instituciones y destrozando sus vidas. (...) El contacto de las dos culturas fue terrible. Una de ellas pereció, casi totalmente, como fulminada (...)

Hombres, economías, culturas y anhelos todo aquí se sintió foráneo, provisional, cambiadizo, ‘aves de paso’ sobre el país, a su costa, a su contra y a su mal grado. (CCTA, 1983, p. 88-89)

En sus estudios, el filósofo Aníbal Quijano profundiza sobre las formas en las que los colonizadores ejercieron diversas operaciones para la configuración de las relaciones intersubjetivas de dominación, por un lado, la *expropiación, la represión y el forzamiento*:

En primer lugar, expropiaron a las poblaciones colonizadas -entre sus descubrimientos culturales- aquellos que resultaban más aptos para el desarrollo del capitalismo y en beneficio del centro europeo. En segundo lugar, reprimieron tanto como pudieron, es decir en variables medidas según los casos, las formas de producción de conocimiento de los colonizados, sus patrones de producción de sentidos, su universo simbólico, sus patrones de expresión y de objetivación de la subjetividad. En tercer lugar, forzaron -también en medidas variables en cada caso- a los colonizados a aprender parcialmente la cultura de los dominadores en todo lo que fuera útil para la reproducción de la dominación, sea en el campo de la actividad material, tecnológica, como de la subjetiva, especialmente religiosa. (Quijano, 2000, p. 209-210)

Siguiendo los aportes de este autor es interesante mencionar que los colonizadores europeos no sólo se consideraron exclusivos protagonistas y creadores de la modernidad, sino que además “(...) fueron capaces de establecer esa perspectiva histórica como hegemónica dentro del nuevo universo intersubjetivo del patrón mundial de poder” (Quijano, 2000, p. 212). Ante esta situación se presentó una resistencia del grupo intelectual hacia finales del siglo XIX, y que se afirmó sobre todo a mediados del XX, vinculado al debate en torno al desarrollo/subdesarrollo. Este debate que se da en América Latina durante este período sostiene entre sus argumentos más empleados que “(...) la modernidad es un fenómeno de todas las culturas, no solo de la europea u occidental” (Quijano, 2000, p. 212).

Esta resistencia cuestiona la modernidad y el patrón de poder mundial, con él la colonialidad del poder, el capitalismo y, por supuesto, el eurocentrismo. Quijano sostiene que es necesario pensar en otra modernidad y para ello retoma la categoría de *Transmodernidad* propuesta por Dussel (2001) “como alternativa a la pretensión eurocéntrica de que Europa es la productora original de la modernidad” (Quijano, 2000, p. 213). Aníbal Quijano incorpora el cronotopo para definir la modernidad, para dar cuenta que los cambios “son la expresión subjetiva e intersubjetiva de lo que las gentes del mundo están haciendo en ese momento” (Quijano, 2000, p. 216). El elemento sobre el que se erige la nueva subjetividad es *la percepción del cambio histórico*: “En otros términos, a partir de América un nuevo espacio/tiempo se constituye, material y subjetivamente: eso es lo que mienta el concepto de modernidad” (ídem).

Otro elemento que nace con la incorporación de América al mundo conocido o geolocalizado es el *capitalismo* entendiéndolo como sistema de relaciones de producción y control del trabajo y de sus productos. En el *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar* se menciona que “La historia del trabajo de Cuba fue hasta el último tercio del siglo XIX casi totalmente la historia de la esclavitud rural” (1983, p. 74) y fue justamente con los fenómenos de industrialización producido a fines de ese siglo sobre el tabaco y el azúcar la forma, bajo la cual, llevan a perpetuar en Cuba una condición económica colonial. Para continuar con la línea argumentativa previamente desarrollada en torno a la crítica ortiziana a la modernidad eurocéntrica y al modo en que la colonialidad configuró la vida social, económica y cultural de Cuba, resulta necesario profundizar en la noción de *matriz colonial de poder*. Esta categoría, formulada por Aníbal Quijano y ampliada por Enrique Dussel y Walter Mignolo, permite comprender el contexto histórico –estructural desde el cual Fernando Ortiz articula su propuesta descolonizante en el *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*.

Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar: el fenómeno de la transculturación

El antropólogo Bronislaw Malinowsky (1884-1942), en el prólogo al *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, ratifica el neologismo *transculturación* propuesto por Ortiz. Al acoger el término podemos decir que puede verse este acto de Malinowsky para con la obra de Ortiz como una aprobación, si se quiere, de la academia. Sin embargo, no debemos olvidar que ambos productos, tabaco y azúcar, son caracterizados y personificados a partir de lógicas modernas que se asientan y reproducen sobre una matriz colonial de poder fundada en la razón imperial, moderna y capitalista⁶. En el ensayo, su autor desplaza el neologismo *aculturación* (vocablo etnocéntrico) que implica la pérdida de una cultura en

⁶ Idea desarrollada por: Mignolo, W. (2007) La idea de América Latina. *La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa Editorial

post de otra a partir de la lógica colonial y eurocéntrica; y se propone el concepto de transculturación para dar cuenta de los encuentros más bien forzosos de ajustes y desajustes.

En su *Contrapunteo cubano*, Ortiz propone explicar la historia y la cultura de Cuba a través del neologismo transculturación. Mediante este concepto el autor describe un proceso de transmutaciones culturales “(...) ocurridas por el encuentro/contacto entre personas culturalmente diferentes que a partir de su encuentro transforman algo de su propio entendimiento del mundo, al perder parte de sus certezas y sintetizar otras nuevas” (Molinari y Enriquez, 2014, p. 206). Este concepto que desplaza, al neologismo aculturación, le confiere mayor sentido a la comprensión de la historia emergente de la colonización de Cuba y América ya que:

Hemos acogido el vocablo *transculturación* para expresar los variadísimos fenómenos que se originan en Cuba por las complejísimas trasmutaciones de culturas que aquí se verifican, sin conocer las cuales es imposible entender la evolución del pueblo cubano, así en lo económico como en lo institucional, jurídico, ético, religioso, artístico, lingüístico, psicológico, sexual y en los demás aspectos de su vida. La verdadera historia de Cuba es la historia de sus intrincadísimas transculturaciones. (CCTA, 1983, p. 86)

Podemos ver que este término proveniente de la antropología va a permitir mostrar a lo largo de todo el contrapunteo el proceso de transculturaciones a partir de los dos productos característicos de Cuba: tabaco y azúcar. El significado de la noción de transculturación en el pensamiento de Ortiz se asienta en la comprensión de la historia y de la cultura de Cuba “según lo que pudiéramos considerar un caso extremo, o el arquetipo de las transculturaciones”.⁷ Fernando Ortiz menciona que:

En todos los pueblos la evolución histórica significa siempre un tránsito vital de culturas a un ritmo más o menos reposado o veloz; pero en Cuba han sido tantas y tan diversas en posiciones de espacio y categorías estructurales las culturas que han influido en la formación de su pueblo, que ese inmenso amestizamiento de razas y culturas sobrepaja en trascendencia a todo otro fenómeno histórico. (CCTA, 1983, p. 87)

Más adelante, Ortiz menciona diferentes inmigraciones producidas desde la Edad Media y afirma que son justamente esas contrastantes situaciones de transmigraciones las que resultan trascendentes para la cubanidad.

En mayor o menor grado de disociación estuvieron en Cuba así los negros como los blancos. Todos convivientes, arriba o abajo, en un mismo ambiente de terror y de fuerza; terror del oprimido por el castigo, terror del opresor por la revancha; todos fuera de justicia, fuera de ajuste fuera de sí. Y todos en trance doloroso de transculturaciones a un nuevo ambiente cultural. (CCTA, 1983, p. 90)

Los tránsitos por diferentes registros reflejan en la obra Ortiziana una multidisciplinariedad, observamos reminiscencias al campo de la etnografía, la antropología, la cultura, la economía, la literatura, entre otras.

El *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar* se presenta como un ensayo en el que Ortiz profundiza en el papel del tabaco y el azúcar para comprender ciertas cuestiones teórico–metodológicas de las ciencias sociales. Por su condición de nativo, encuentra un lugar de enunciación que le permite distanciarse, al menos parcialmente, de las barreras epistémicas y prácticas instauradas por la colonialidad del saber, la cual –como mencioné en páginas anteriores– reconoce como legítimo únicamente el conocimiento producido bajo los parámetros de la modernidad eurocéntrica. Quizás sea

⁷Gladys Portuondo (2000) La transculturación en Fernando Ortiz: imagen, concepto, contexto.

por esta razón que, para la redacción del prólogo, el autor recurre a Bronislaw Malinowski, antropólogo reconocido internacionalmente por sus estudios de campo. La presencia de esta figura confiere autoridad científica al neologismo que propone Ortiz.

Existen fenómenos y condiciones que enmarcan la escritura del *Contrapunteo*. El ensayo, así como la problemática que analiza, se inscriben en un contexto caribeño–centroamericano que, frente a la academia internacional –particularmente la norteamericana– marcada por el eurocentrismo, se percibe como periférico. En este sentido, no es casual que Ortiz sitúe en el primer capítulo las nociones de colonización, esclavitud y raza, mientras que reserva para el segundo capítulo la definición más precisa y sistematizada de transculturación. Este ordenamiento puede entenderse como un modo de evitar, en una primera instancia, la confrontación directa con los criterios académicos hegemónicos y las sensibilidades que estos sostienen.

A lo largo del primer capítulo se observa cómo Ortiz recupera y utiliza diversos recursos literarios. Desde el inicio retoma el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita –autor emblemático del canon medieval hispánico– y convierte esta obra en un metatexto que enmarca su propio análisis.

Hace siglos que un famoso arcipreste de buen humor, poeta español de la Edad Media, dio personalidad al Carnaval y a la Cuaresma y los hizo hablar en buenos versos, poniendo sagazmente en los decires y contradecires del coloquio y en los episodios de la satírica contienda, sus contrastes éticos y los males y los bienes que del uno y de la otra les venían a los mortales. (CCTA, 1983, p.1)

Al tomarlo como su metatexto otorga a esta estrategia una validación, lo toma como su precedente literario para reforzar justamente su elección de presentar a ambos productos a partir del diálogo del tabaco y el azúcar:

Acaso la célebre controversia imaginada por aquel gran poeta sea precedente literario que ahora nos permitiera personificar al moreno tabaco y la blanconaza azúcar, y hacerlos salir en la fábula a referir sus contradicciones. Pero careciendo nosotros de autoridad, así de poeta como de clérigo, para sacar personajes de la fantasía y hacerlos vivir humanas pasiones y sobrehumanos portentos, diremos tan solo, sin versos y en prosa pobre, los sorprendentes contrastes que hemos advertido entre los dos productos agrarios fundamentales de la historia económica de Cuba. (CCTA, 1983, p. 1)

En la narrativa de Ortiz, el tabaco y el azúcar aparecen personificados, y es precisamente el tabaco el elemento que permite explicar y ejemplificar el proceso de transculturación. El tratamiento que el autor realiza al describir el recorrido del tabaco –desde su nacimiento en las plantaciones cubanas hasta su consumo en Europa– evidencia un proceso de encuentro, ajustes y desajustes que ilustra de manera concreta la dinámica transcultural. De este modo, un producto profundamente asociado a la identidad cubana se transforma en un vehículo para la reflexión teórica.

Desde las primeras páginas, Ortiz presenta a ambos productos en una relación dialógica. No obstante, al centrarse en el tabaco, las descripciones iniciales lo caracterizan con una connotación ambivalente –aspecto que se ampliará en el apartado siguiente–, aunque destacan fundamentalmente su origen autóctono: “El tabaco nace puro, como puro se fabrica y puro se fuma” (CCTA, 1983, p. 6). En Cuba, su consumo se asocia no solo al placer sino también a prácticas medicinales: el rapé se utilizó como pasta dental, el tabaco como sedativo y, además, el humo adquirió funciones míticas dentro de diversos rituales indígenas.

Ortiz describe el tabaco a partir de su producción, cosecha y usos en el espacio insular, con especial atención al consumo entre los indios antillanos y a la participación de los esclavos en su

comercialización con los navegantes europeos. Estos primeros intercambios, situados siempre en los márgenes geográficos de Cuba, constituyen un punto inicial de contacto cultural. A continuación, el autor desarrolla los encuentros entre los colonizadores y el tabaco durante los primeros viajes transatlánticos y, finalmente, analiza la inserción del producto en Europa. Una vez del otro lado del Atlántico, el tabaco comienza a ser resignificado y se establece con él un vínculo notablemente distinto al que poseía en su lugar de origen:

El tabaco desde que aparece en la historia como un valor mercantil, presenta formas diversas, las cuales se fabrican de manera distinta (...) El primero fue el que en Cuba llamamos *tabaco* por antonomasia y por riguroso purismo histórico, pues así era como los indocubanos lo llamaban. El tabaco propiamente dicho consiste, como en tiempo de los indios, en una porción variable de hojas secas de tabaco, llamadas de *tripa* enrolladas y envueltas en otra hoja llamada *capa* constituyendo todas un paquetico de forma aproximadamente bicónica o cilíndrica, de uno a dos centímetros de grosor y de diez a veinte de largo, con puntas en los extremos. En esta forma fue como descubrieron el tabaco los castellanos, denominándolo popularmente cigarro. (CCTA, 1983, p. 22)

En Europa este mismo producto, se reajusta al entrar en contacto con esas sociedades, se modifica el sentido antillano del ejercicio y la forma de fumar. En estas tierras adquiere primeramente una asociación a los vicios y como cómplice de las peores acciones para luego seguir ajustándose y logra alcanzar con sus distintivos (vitola y corona) a los mejores acomodados de esas sociedades, logra alcanzar un estatus social y de clase, es decir, se lo vincula sobre todo a los magnates. “El tabaco puro se fuma con ‘los cinco sentidos’ y con meditación, que es el hervor de las sensaciones al trocarse en fuerza de pensamiento y humo de ideales” (vinculado a los pueblos antillanos y Cuba) y continúa hablando ya como cigarrillo (vinculado a Europa) “pero el cigarrillo se fuma ‘sin sentir’, es más bien un hábito acomodaticio, que la mujer traduce en moda y frívola coquetería” (CCTA, 1983, p. 12).

Me permito citar a David Gómez Arredondo quien en el artículo “La transculturación y el método en el *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*”, presenta un acercamiento y análisis de la obra, particularmente me interesa recuperar su voz al momento en que afirma:

La pérdida de los usos sacros del tabaco vendrá a transformar radicalmente su sentido mismo y el lugar que le corresponde en las culturas europeas; la misma planta, inclusive la forma de consumirla sufrirá un abrupto trastocamiento al pasar del ámbito taíno –arahuaco al europeo. Además, este origen arahuaco, indocaribeño, le permite a Ortiz sugerir una paradoja histórica: los taínos fueron aniquilados, pero marcaron con el tabaco a las culturas europeas. Los objetos y artefactos culturales se captan como permeables y susceptibles de atravesar las barreras que separan a las diversas sociedades. (Gómez Arredondo, 2016, p. 21)

El arribo y contacto con otras tierras, otras sociedades y otras culturas permite a Ortiz pensar la transculturación desde un producto como lo es el tabaco, al hacerlo, considero logra alcanzar a mayor cantidad de personas, presenta un concepto teórico pero no sólo para la academia sino para la población cubana y de América Latina en general, amplía el poder de resonancia de su neologismo para invitar a pensar los encuentros forzosos que padeció y padece esta parte del continente a partir de otro lugar y con el reconocimiento de la historia y del rol indiscutible al momento de definir la modernidad que tuvo América.

Como fue señalado anteriormente, Ortiz explica el neologismo transculturación a partir de la caracterización de los dos polos, el blanco (azúcar) y negro (tabaco). Mediante la metáfora del tabaco y del azúcar, se está dando cuenta dos categorías raciales aplicadas por la matriz colonial de poder, la

cual opera directamente sobre la distribución del trabajo (a partir de una cuestión racial). A continuación, incorporaré algunos ejemplos que dan cuenta la caracterización y valoración de los polos, pero particularmente como presenta a los productos en dicotomía, luego la invierte y luego los hace dialogar, es decir, que ambos polos van a comunicar. Durante toda la obra, tabaco y azúcar, se definen en un contrapunteo.⁸

La caña de azúcar y el tabaco son todo contraste. Diríase que una rivalidad los anima y separa desde sus cunas. Una es planta gramínea y el otro es planta solanácea (...) El azúcar llega a su destino humano por el agua que la derrite, hecho un jarabe; el tabaco llega a él por el fuego que lo volatiliza convertido en humo. Blanca es la una, moreno el otro. Dulce y sin olor es el azúcar; amargo y con aroma es el tabaco. ¡Contraste siempre! Alimento y veneno, despertar y adormecer, energía y ensueño, medicina y magia, realidad y engaño, virtud y vicio, El azúcar es *ella*; el tabaco es el... La caña fue obra de los dioses, el tabaco lo fue de los demonios; ella es hija de Apolo, él es engendro de Proserpina. (CCTA, 1983, p. 4)

Puede verse cómo se definen de forma antitética, el azúcar es el polo blanco, se la define con marca “ella” como lo femenino, lo dulce, hija de los mismos dioses griegos, por lo tanto, la caracterización es a partir de rasgos positivos, mientras que el polo negro es representado por el tabaco, es moreno, oscuro, de olor fuerte y sabor amargo. Al mismo tiempo es inevitable inferir una crítica a la colonialidad. A medida que se avanza en la narrativa puede verse como la valoración positiva comienza a referirse al tabaco y la negativa al azúcar “El tabaco es altivo; va al consumo solo, por lo que tiene de propio valor sin compañías ni disfraces. Siempre aspira a ser puro o a pasar por tal. El azúcar sola empalaga y repugna, por eso necesita compañía y va como encubierta o can chaperón” (CCTA, 1983, p. 19).

El tabaco por su parte, adquiere caracteres que lo ubican en un lugar diferente al de las primeras páginas, ahora este comienza también a asociarse a una clase social “el tabaco es siempre distinguido, todo clase, forma y dignidad” (CCTA, 1983, p. 19). Si el azúcar era lo delicado y sensible en los primeros ejemplos ahora vemos que se invirtieron las caracterizaciones y es del tabaco de quien se habla en esos términos: “El transporte del tabaco es siempre de cuidado y por cargas más reducidas” (p. 29) “En el tabaco, unas pequeñas y suaves manos; en el azúcar, una grande y potente maquinaria” (p. 32).

El tabaco es producto originario de Cuba y de las Antillas mientras que el azúcar llegó con los colonizadores por lo que resulta interesante marcar el extremo cambio con el que se la caracteriza al escribir: “El azúcar nace sin apellido propio, como esclava (...) el azúcar muere como nace y vive: anónima (...)” (p. 35) Por su parte, “El tabaco desde que nace ya es y se llama tabaco. Así lo llamaron los españoles con vocablos de los indios, así lo llama hoy el mundo, así se llama siempre” (p. 35).

Me permito inferir en el ejemplo anterior una propuesta descolonizante, reconocer un nombre, una identidad que ya existía antes de la llegada de los colonizadores. Esto es justamente lo que permite el neologismo transculturación, una nueva cultura producto de los encuentros (que fueron forzosos y violentos) pero que a pesar de los colonizadores guarda en sí componentes de ambas partes que participaron del encuentro en tensión y ajustes.

Hacia el cierre del primer capítulo Ortiz refiere que el contrapunteo no implica una separación en tanto imposibilidad de comunicación sino justamente todo lo contrario, el contrapunteo es un vaivén que permite que los productos que fueron descriptos a partir de la analogía de la contienda de Don Carnal y Doña Cuaresma finalicen en un encuentro/boda:

⁸ El contrapunto es una técnica de improvisación y composición musical que evalúa la relación existente entre dos o más voces independientes con la finalidad de obtener cierto equilibrio armónico. En: <https://es.wikipedia.org/wiki/Contrapunto>

(...) la boda del tabaco con el azúcar y en el nacimiento del alcohol, concebido por obra y gracia del espíritu satánico, que es el mismo padre del tabaco, en la dulce entraña de la impurísima azúcar. Trinidad cubana: tabaco, azúcar y alcohol. (...) el alcohol heredó del azúcar las virtudes y del tabaco las malicias; como del azúcar, que es masa, tiene las energías y del tabaco, que es selecto, la inspiración; como el alcohol, hijo de tales padres es fuego, fuerza, espíritu, embriaguez, pensamiento y acción. (CCTA, 1983, p. 80)

Pensar los encuentros culturales en tensión y reajustes, es decir, como fenómeno de transculturación implica pensar también en el concepto de Transmodernidad (propuesto por el filósofo Dussel) como categoría para redefinir la versión eurocéntrica de la modernidad, es decir, reconocer la participación elemental de América ya que todo el patrón mundial se construye a partir de ella. Pensar y repensar los encuentros culturales desde estas categorías reconocen la subjetividad colectiva de Latinoamérica, reconocer su cronotopo permite que América ingrese a la historia moderna.

Conclusiones

La realización del presente trabajo permitió un acercamiento a diversos elementos presentes en la obra de Fernando Ortiz, entre ellos la presentación del neologismo *transculturación*, la polarización del tabaco y el azúcar como análogos de procesos históricos y culturales, y las críticas a los conceptos modernos anclados en una lógica eurocéntrica –como raza o coloniaje–. Ortiz profundiza en los fenómenos de la modernidad vinculados a los encuentros culturales, analizados en clave histórica, regional y geopolítica, al mismo tiempo que retoma problemáticas que, si bien se originan en Cuba, también atraviesan al resto de los países latinoamericanos.

A partir de la hipótesis inicial, es posible reconocer que Ortiz formula un nuevo modo de pensar la antropología, desplazando la noción de aculturación en tanto concepto colonizante y proponiendo, en su lugar, una crítica más liberadora de la modernidad mediante el concepto de *transculturación*.

Relacionar la transculturación con la categoría de *transmodernidad* permite situar el neologismo ortiziano como un puente conceptual que propicia una mirada descolonizante sobre los procesos históricos y culturales de América Latina. Si bien la obra de Ortiz no se inscribe aún en el pensamiento decolonial –dado que este surge recién en la década de 1990–, constituye una propuesta claramente descolonizante. El autor introduce otro modo de comprender los encuentros culturales, incorporando una perspectiva que reconoce la participación activa de la cultura subordinada durante la colonización europea. Su planteo es multidisciplinario no solo por la influencia de la antropología, la sociología o la economía, sino porque implica un posicionamiento crítico respecto de las nociones de colonialidad, coloniaje, raza y modernidad.

Aunque el marco teórico utilizado en este trabajo se apoya principalmente en los estudios descoloniales, no es pertinente inscribir a Ortiz dentro de dicho campo. Sin embargo, su propuesta permite profundizar en la complejidad de sus planteos y comprenderlos dentro del contexto de producción de la primera mitad del siglo XX en Cuba.

Tal como advierte Quijano (2000), “(...) los europeos generaron una nueva perspectiva temporal de la historia y reubicaron a los pueblos colonizados, y a sus respectivas historias y culturas, en el pasado de una trayectoria cuya culminación era Europa” (p. 210). Frente a esta operación epistémica, el ensayo de Fernando Ortiz ofrece una lectura descolonizante que se erige como alternativa frente a la epistemología moderna de raíz eurocentrada. En el *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*,

Ortiz evidencia el funcionamiento de la matriz colonial de poder y formula un discurso de resistencia ante la persistente imposición de la colonialidad.

El recorrido realizado no agota, de ningún modo, las posibilidades de análisis que habilita el *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, pero confirma la propuesta planteada desde la cátedra: las producciones culturales de las sociedades latinoamericanas –tanto en sus formas materiales como estéticas– son expresión de historias atravesadas por la diferencia colonial. En este sentido, las aproximaciones desarrolladas a través de los textos teóricos y literarios examinados permiten reconocer las estrategias de la colonización y la colonialidad, así como las búsquedas descoloniales que emergen como respuesta a ellas.

Referencias bibliográficas

- Cabrera, L. (2007). *Fernando Ortiz: El tercer descubridor de Cuba*. Editorial Letras Cubanas.
- Dussel, E. (2001). Eurocentrismo y modernidad (Introducción a las lecturas de Frankfurt). En Mignolo, W. (comp.), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo* (pp. 57-70). Buenos Aires, Ediciones del signo. <https://tinyurl.com/2ahnjeck>
- Ferrer, A. (2021). *Cuba: An American History*. Scribner.
- Genette, G. (1982). *Palimpsestos: La literatura en segundo grado*. Madrid, Taurus.
- Gómez Arredondo, D. (2016). *La transculturación y el método en el Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. *Cuadernos Americanos*, 158(4), 15-26. <https://tinyurl.com/2695fmh9>
- Marrero León, E. (2013). *Transculturación y estudios culturales. Breve aproximación al pensamiento de Fernando Ortiz*. *Tabula Rasa*, (19), 101-117. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39630036005.pdf>
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona, Editorial Gedisa. <https://tinyurl.com/24eha7qp>
- Molinari, C. y Enriquez, M. (2014). Antropología de la orilla y Cuba transamericana: los aportes de Fernando Ortiz al pensamiento en América Latina. *Frontera Norte*, 26(52), 205-213. <https://tinyurl.com/2bax4wfb>
- Ortiz, F. (1983). *El contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. <https://tinyurl.com/2ypcqj7p>
- Portuondo, G. (2000). *La transculturación en Fernando Ortiz: imagen, concepto, contexto*. En: <https://tinyurl.com/2272pqot>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires, CLACSO.
- Scott, R. J. (1989). *La emancipación de los esclavos en Cuba: La transición al trabajo libre, 1860–1899*. Madrid, Siglo XXI Editores.
- Wikipedia. (2022). Contrapunto. Wikipedia, la enciclopedia libre: <https://es.wikipedia.org/wiki/Contrapunto>